



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0038003/2017
Córdoba, 31 AGO 2017

VISTO

La nota presentada por el alumno Roberto Nicolás Germir DNI 31.602.911, en la cual solicita una prórroga para la presentación del Trabajo Integrador Final N° 3686 titulado "Factores de riesgo psicosociales presentes en las CYMAT de organismos de la Administración Pública Nacional";

CONSIDERANDO

Que la nota elevada por el alumno Roberto Nicolás Germir, cuenta con el aval de la Asesora Lic. Constanza Dall'Asta.

Que la prórroga solicitada está contemplada en la reglamentación vigente.

Que se cuenta con informes favorables de la Oficina de Trabajos Finales y de la Secretaría Académica.

Que según RHCD 299/06, el H. Consejo Directivo delega al Decanato la resolución de otorgar la prórroga reglamentaria para la presentación de los trabajos finales de la licenciatura en Psicología.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar prórroga de 6 (seis) meses a partir del 15 de agosto de 2017 al alumno Roberto Nicolás Germir DNI 31.602.911, para la presentación del Trabajo Integrador Final N° 3686 titulado "Factores de riesgo psicosociales presentes en las CYMAT de organismos de la Administración Pública Nacional".

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1420

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA